

A Modo de Comentario Sobre el Programa del P.D.R.H.

Por T. D. BOQUIN

I
Desde luego me adhiero en un todo al programa del Partido Democrático Revolucionario Hondureño. Sólo, como aportación personal quiero exponer el presente comentario.

Los problemas fundamentales de Honduras deben ser planteados en función de las relaciones con el mundo en que se encuentra. Considero que Honduras forma parte primero de la Patria Centroamericana y del pequeño mundo Caribeño. Seguidamente del mundo Iberoamericano, después del Panamericano.

El primer problema hondureño es el de la unidad nacional, sin la cual no puede pasar, en buen pie, a integrar la unidad de los círculos concéntricos ya apuntados. Unidad, pues, extrínseca: la unidad Centroamericana. Intrínseca: la unidad estatal o de la familia hondureña.

Esta unidad intrínseca de la familia hondureña no puede tener otra base que la Justicia. Justicia política, Justicia económica y social. Dominio de la Ley, del Derecho, sobre los intereses particulares: individuales o de camarilla. Es el gobierno nacional que se viene predicando del diente al

Pasa a la 3a. Pág.

Los Verdugos Entran a la Ofensiva

Por Alfredo RAMIREZ L.

Queda evidenciado con toda claridad que los capataces de la frutera, no son más que verdugos. La detención del joven Dionisio Bejarano Ramos, por sospechas de ser el autor de los artículos contra Webb y Quiñónez, ha demostrado hasta la saciedad que estos hombres que no tienen más argumentos persuasivos que la fuerza bruta y el trato bestial, han pedido a las inconscientes autoridades de La Lima, la detención del joven Dionisio

Bejarano Ramos, creyendo que con esos métodos extremos, van a silenciar la voz de la justicia y los dictados de la razón. Van a doblegar más a los trabajadores que empiezan a conocer a sus encarnizados enemigos y los señalan ya con los dedos como autores capaces de "cualquier atropello".

Con motivo de nuestras denuncias y sintiendo la incapacidad de tocarnos a nosotros de conformidad con la ley, ya que nuestras denuncias se ajustan estrictamente a la verdad, y nada más que a la verdad, los hombres de conciencia de pedernal, se han desatado en inusitada

Pasa a la 4a. Pág.

Párrafos de una carta de adhesión

Un ferrocarrilero, cuyo nombre no quiere que sea divulgado, se adhiere al P. D. R. H.

**
Como buen ciudadano y amante de la libertad que soy, me agrego a las filas del Partido Democrático Revolucionario Hondureño, dispuesto a luchar por el bienestar de la comunidad hondureña, ma-

terial y espiritualmente, dando a conocer las injusticias y atropellos que en lo sucesivo cometan todos aquellos altos jefes y capataces que, por quedar bien, dejan de cumplir con sus verdaderos deberes humanos y sacrifican al trabajador quien, acorralado por la miseria, se ve obligado a trabajar

Pasa a la 4a. Pág.

VANGUARDIA REVOLUCIONARIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

HONDURAS ANTE TODO Y SOBRE TODO

Director: Dr. Rodolfo Pastor Zelaya

CONCILIACION DEMOCRATICA HONDUREÑA

Año III | San Pedro Sula, Hond., C. A., Noviembre 6, de 1948 | No. 114

Sección Editorial

Defendiendo Nuestra Soberanía Nacional.

Monopolios Extranjeros Controlan el Gobierno Hondureño

Todo hondureño tiene perfecto derecho y gran deber de defender la Soberanía nacional. Esto sólo lo podemos hacer estudiando a fondo nuestros problemas, diciendo al pueblo la cruda y triste realidad nuestra y orientándolo por los caminos necesarios para que defienda sus derechos políticos y económicos, hoy en poder de grandes monopolios extranjeros que han llegado a controlar su política y economía nacional. Eso nos proponemos en esta serie de artículos, que llevan por objeto abrir los ojos al pueblo hondureño para que luchemos por reconquistar nuestra Independencia Nacional.

Actualmente la Soberanía hondureña está casi totalmente anulada en el plano interno y en el aspecto político de que nos ocuparemos hoy. Los grandes monopolios extranjeros controlan el gobierno hondureño, al grado que hemos dejado de ser libres y dependemos políticamente de ellos.

La Dictadura se ha convertido descaradamente en dócil y servil instrumento de los grandes monopolios extranjeros agrícolas, mineros e industriales establecidos en el país. Nunca en la Historia de Honduras ha habido un gobierno que se haya entregado a ellos más estrecha e incondicionalmente como lo ha hecho la Dictadura actual. Ella, para mejor servir a esos intereses que la sostienen en el Poder Público, ha suprimido, desde hace más de quince años, todos los derechos políticos y aún civiles del pueblo hondureño, al grado que la soberanía popular, o poder público emanado del pueblo, no existe.

Los hondureños carecemos actualmente de derecho para reunirnos, asociarnos, expresar nuestras ideas y elegir libremente a las personas que creemos capacitadas para ejercer los cargos públicos; del derecho de ser electos para un puesto público, hasta del derecho de dejar de trabajar (huelga) cuando se nos explota por esos monopolios, etc., etc.

En cambio, esos grandes monopolios extranjeros tienen derecho a hacer todo, apoyados por la Dictadura. Pueden ellos hasta poner y quitar empleados públicos. Es más fácil en Honduras obtener un em-

Pasa a la 4a. Pág.

Consideraciones Finales Sobre Un Famoso Reglamento

Por Ernesto MORALES

Pese a toda la furia desatada por el dúo siniestro Asistente—Comandante, que actúa en la infortunada aldea de Lima, continuaremos imperturbables nuestra tarea de análisis de aquellas cuestiones que atañen a los trabajadores. Erró el tiro el descabaldo dúo al prender y remitir a Tegucigalpa a un inocente. Los apocados de espíritu siempre yerran porque no actúan por cuenta propia. Incapaces de pensar, no piden concejos a individuos sensatos, sino que se dejan llevar por sus cóleras de seres inferiores.

Este caso es insólito, sólo puede darse en estas tierras olvidadas de la más elemental justicia, del más mínimo concepto del Derecho. ¿Qué atribución tiene un funcionario segundón de la Tela para pedir la detención de una persona? Y consecuentemente, ¿basado en qué ley un Comandante de aldea, priva de su libertad a un ciudadano? No hay Estado de Sitio, y para detener a una persona es necesaria una orden judicial. Tales cosas sólo pueden suceder en Honduras bajo el régimen de la "bendita Paz".

Mediten un poco, señores del afónico dúo, si es que alguna capacidad tienen para meditar. Medite también la Gerencia de la Tela si le conviene mantener a esta clase de jefes que la desacreditan y le están creando un ambiente hostil en el pueblo hondureño. Los directores máximos del Ferrocarril están abriendo una profunda brecha entre la Compañía y los trabajadores. La

Gerencia debe comprender de una vez por todas que los trabajadores no están contra la empresa, pero sí contra los a-

busos de ciertos funcionarios de la Frutera, y para esta empresa vale más el bienestar y

Pasa a la 4a. Pág.

Democracia sin Trampa Auspiciada en Hispanoamérica Prío Socarrás

Rectorado Moral de los Países Libres Contra la Dictadura; Somoza Encuentra Clara Respuesta a sus Vociferaciones

Retornando de la Habana, de donde fuera doblemente honrado por la invitación que el gobierno de Cuba hizo a la prensa independiente de Guatemala —bastaría decir la prensa de Guatemala si nuestro gobierno no hubiese enviado exclusivamente una delegación de la prensa oficial—, y por llevar la representación de mis compañeros de la Asociación de Periodistas; retornando; digo, encuen-

tro en el menú del día el plato especiosamente condimentado por Somoza, al gusto del paladar sensacionalista, sobre una amenaza de varios países democráticos combinados contra el gobierno del general Tiburcio Carias Andino, que lleva 16 años de defenderse como una legítima dictadura.

Un periodista se debe a la actualidad, y por eso

Pasa a la 2a. Pág.

SABIA USTED.

Que en un solo embarque la Compañía frutera recibió petróleo en cantidad tan grande que se le dispensaron 500.000 Lempiras de impuesto?

Servicio informativo P. D. R. H.

Democracia...

Viene de 1a. Pag.

he de alterar el orden en que deseaba dar mis impresiones sobre el gran país antillano, pues traigo casualmente la respuesta del presidente Prío Socarrás al general Somoza, dada sin querer, en el curso de una entrevista que concedió el día 13 del corriente a los periodistas extranjeros presentes en los actos de la transmisión del mando en la república de Cuba.

Pero, ¿es necesaria dicha respuesta? Para quienes conocemos la política de Somoza, lo mismo que para quienes conocen los trucos de la política en general, es obvio que la especie alarmista se ha soltado a tiempo, como una bomba de humo para nublar la vista de los observadores frente a la situación creada en Honduras por el fraude electoral que ha llevado al poder al exministro de la guerra de Carías, doctor Gálvez; se trata de un servicio entre compadres políticos. Sin embargo, Somoza debe abrigar pocas esperanzas de que se le crea, y eso le resta mérito al servicio que desea prestar a don Tiburcio Carías. ¿No ofreció la libertad al pueblo nicaragüense? ¿No ofreció amnistía para tanto ciudadano desterrado? ¿No juró obediencia al presidente Argüello, muerto luego en el exilio? En cuanto a las denuncias de

«un capturado» que menciona el cable, parecen demasiado espontáneas, demasiado detalladas y completas para ser creídas.

Pues bien, entrevistando al nuevo presidente de Cuba, inquirimos del doctor Prío Socarrás su opinión sobre la eficacia de una sanción moral contra los regímenes despóticos que anulan la democracia en algunos países y, consecuentemente, la debilitan en toda América, con mengua de las aspiraciones de sus pueblos y de los pactos en que se sustenta la solidaridad continental. En particular —sin necesidad de mencionar gobiernos ni naciones— nos referimos a la región mesoamericana, como a un grupo de intereses espirituales y materiales que se singularizan dentro de la comunidad de nuestro hemisferio. Aludimos a la posibilidad de aplicar la doctrina Estrada, u otra forma del libre reconocimiento, ya que el sistema de consultas entre cancillerías fué abolido, y expresamos nuestra esperanza de que una actitud conjunta, de tácita cooperación, asfixiaría en el aislamiento a los despotismos criollos que defraudan la dignidad y estancan el progreso social y político de algunos pueblos americanos. Los países realmente democráticos, Cuba entre ellos, ejercerían una especie de rec-

Pasa a la 3a. Pág.

Casa Custodio

J. A. CUSTODIO

Artículos de fantasía

Tegucigalpa.

Honduras.

La Criolla

EL MEJOR SURTIDO

DE VINOS ESPANOLES

-:- SASTRERIA -:-

José R. Orellana

Sastrería

Vistase con elegancia y distinción

Actualidad

Prof. Arturo Granados

Cuando compre calzado. Recuerde que solo hay uno,

el mejor del país. **Calzado Latano** ya sabe caballero

a pié pero con calzado LATANO.

Directorio:

De San Pedro Sula

MEDICOS:

Rodolfo Pastor Zelaya
Mario C. Rivas
José Antonio Bobadilla

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.
Tulio A. Bueso.

ABOGADOS

Francisco Ruiz Paz
Antonio Madrid h.

ARQUITECTO

Antonio Ruiz Paz.

Sastrerías:

José R. Orellana.
A. Martínez M.

Zapaterías:

Marco Coto.
Antonio López.

Fotografías:

Foto Ugarte.

Relojeros:

Manuel J. Hernández.

INDICADOR

VANGUARDIA

REVOLUCIONARIA

Semanario Organo del "Partido Democrático Revolucionario Hondureño".

Director:

Dr. Rodolfo Pastor Zelaya.

Jefe de Redacción:

Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Administradora:

Srita. Ester Rivas

Redactores: Dres.

Mario C. Rivas, Dr. Gilberto

Osorio Contreras Dr. José An-

tonio Bobadilla, Tulio A. Bueso,

Colaboradores: los miembros del

Partido Democrático Revolucionario

Hondureño y todas las perso-

nas que tengan nuestras ideas y

principios

Suscripción mensual L 0.50
Número suelto L 0.15
Número atrasado L 0.20

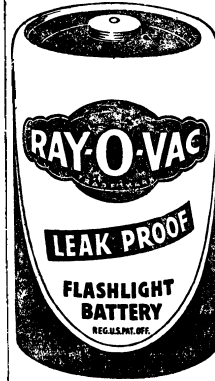
Impreso en la Tip.
ALMA LATINA

A V I S O

LA CLINICA CENTRO MEDICO HONDUREÑO, trasladará sus oficinas desde el próximo mes de septiembre, al edificio situado frente a la Escuela de Artes y Oficios en la primera calle de Comayagua, donde ofrecerá además servicios de HOSPITALIZACION.

En su nueva organización, La Clínica Centro Médico Hondureño, tendrá los siguientes consultorios: Medicina Interna y Cardiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Infantil, Neuro-Psiquiatría, Oftalmología, Otorrinolaringología y Anestesia, con sus dependencias: Departamento de Radiología y Fisioterapia, Laboratorio Clínico, Sala de Operaciones, Sala de Maternidad, Electrocardiografía, Electroshock, Protoscopia, Nebulizaciones de Penicilina y Estreptomomicina, etc.

Teléfono Nº 15-77.



RAY-O-VAC

La moderna e incomparable pila Blindada en acero

Es más potente y da más luz, No destruye su linterna y no tiene fecha de vencimiento.

DISTRIBUIDORES

RIVERA Y COMPAÑIA

Tegucigalpa Apdo. Nº 27

San Pedro Sula Apdo. Nº 84

Zapatería

de ALFREDO GRANDE

Especialidad en reparaciones.

Rogelio Turcios M.

M E C A N I C O .

Reparación: Refrigeradoras, Máquinas de Escribir y Contabilidad.

Dirección: Costado Este del King Bee.

Dr. Bernabé Muñoz

D E N T I S T A

Media cuadra al Sur del Teatro Hispano.

A. Martínez M.

-:- S U S A S T R E -:-

"La Confianza"

Tienda de Calzado y Venta de Discos.

A T E N C I O N E S M E R A D A

Propietario: Pedro C. Gómez.

Contiguo al Teatro Variedades.

San Pedro Sula

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE

CONFORMAN CON LO MEJOR

Farmacia UNION

J. M. AGURCIA SUCEORES
FUNDADA EN 1900

Patentados.—Productos Químicos.—Drogas
Recetario.—Útiles de Cirugía.
Productos de Tocador

FUENTE DE SODA

—:— En Servicio Catorce Horas del Día. —:—

Apartado Nº 3

—0—

Teléfono Nº 11—80

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, C.A.

Satrería "EL DANDY"

Siempre a sus órdenes

TOMAS VELEZ. Propietario

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

Democracia....

(Viene de la 2a. página)

toría moral.

—No podemos ser tan pretenciosos— comentó como para creernos capaces de ejercer esa rectoría sobre otros países americanos, aun cuando sean nuestros vecinos y nos liguen con ellos tradiciones e intereses. Al contrario, se impone la soberanía, y nuestra independencia no puede dar facultad a otro para juzgar. Haciendo siempre la diferencia entre pueblo y gobierno, es concebible el derecho de mostrar indiferencia y has-

ta desafecto.

Otro periodista recordó al punto las declaraciones que el doctor Prio Socarrás, entonces presidente electo, hiciera en Guatemala, concordantes con expresiones del presidente Arévalo, y preguntó: ¿Deben interpretarse como un pacto contra los regímenes dictatoriales de Centroamérica y el Caribe?

—No tanto —sonrió el presidente cubano—; se trata de una coincidencia en el pensamiento, de una coincidencia de destinos.

Prio Socarrás domina el patio con sus ojos y sus ágiles movimientos de ga-

llo de pelea. Ratifica la imposibilidad de intervención en asuntos internos de países soberanos; agragando:

—No sé cuando; pero alguna vez han de reunirse en alguna forma los dirigentes elegidos y mantenidos en el poder democráticamente, para plantear la necesidad de que haya en toda América una democracia efectiva; lo que he llamado antes democracia sin trampa.

Puede confiar Somoza en que ningún país, ni grupo de países, piensa en intervenir con las armas para liberar a los pueblos de Nicaragua y Honduras; pero esos pueblos también confían en que llegará el día de su liberación, ineluctablemente; «no hay mal que dure cien años, ni enfermo que los aguante», dice la sabiduría popular.

DAVID VELA.

mal que los envenena.

Y ¿cómo se hace gobierno nacional? A base de franqueza, lealtad y reciedumbre, que proscriba, destruya, aniquile hasta la sombra el espionaje prostitutor. En un país pequeño y exiguo como Honduras ni el más sagaz de los gobernantes podrá integrar un personal administrativo idóneo con un solo partido. Debe buscar el concurso de todos los valores. Pero la médula del problema es su conducta con el partido opuesto, con los de abajo. Mal hará el gobernante que pretenda sobornar a la oposición con puestos remunerados por el presupuesto, o con prebendas. Eso no es hacer gobierno nacional. Por otra parte el escaso erario de nuestra Patria no lo permitiría. El buen gobernante debe impulsar a los caídos al trabajo. Pero no como Carías, de quien se nos dijo cuando bregábamos en luchas estudiantiles de dignificación que nos mandaba a «sembrar papas», mientras el decantado Cincinato hondureño en vez de enviar a sus hijos a estudiar agronomía e inclinarlos al mismo agro que cimentó su popularidad, les buscaba una casilla consular

en el presupuesto. No, al contrario debe animarse en el trabajo con garantías individuales y en su hacienda. Debe ayudarse con auxilios técnicos, vías de comunicación. Haciendo ferrocarriles como mandaba la Constitución del 24, y no permitiendo que los que ya estaban hechos se quiten como en el Departamento de Colón. Con puertas abiertas en palacio para escuchar sus quejas.

Huelga decir que la verdadera Paz sólo puede cimentarse en la Justicia social para el proletario. No sea más materia de explotación, sino preciosa simiente de cultivo.

Siempre creí que la verdadera Democracia (no la desprestigiada Timocracia Occidental) necesita basarse en el alfabeto. Para ello citaba a los tres modelos de democracia en el Mundo Iberoamericano: Uruguay, Colombia y Costa Rica, los tres países que menos analfabetos tienen en el Continente. Los últimos acontecimientos en Bogotá y Costa Rica, han hecho que se le caigan dos patas a mi tripo de. Quiere decir que la fórmula es: Alfabeto más Justicia social.

CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION

COMO MIEMBRO DEL

Partido Democrático Revolucionario Hondureños

Nombre y apellido.....
Edad.....
Residencia y Vecindario.....
Oficio o Profesión.....
.....
Firma del Correligionario

FARMACIA P A Z Medicinas frescas

Servicio de Recetario :- Fuente de Soda

SAN PEDRO SULA

Reyeshay Muchos

pero como el Rey de las Hamborgas, Sandwiches y frescos naturales es el

SALON CHORRITO

No tiene rival.

LUZCA SIEMPRE UN

“NIVADA”

EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO

Distribuidor exclusivo para Honduras.
AGENCIA J. ANTONIO NICOLY S.

San Pedro Sula, D.D.

Honduras C.A.

:- La Migueleña :-

DE SALVADOR ORELLANA ZUNIGA

Vende muebles hechos y hace a plazos
Sepa escoger sus modelos y pida gusto que se le atenderá.

Esmero Puntualidad Honradez

San Pedro Sula.

Honduras C.A.

A modo de....

(Viene de 1a. Pág.)

labio desde hace tantos años, cada vez que se quiere ganar unas elecciones. Se identifica en un todo con el problema de la Paz, esa Paz ansiada en el 99o/o de los corazones hondureños. La Paz, la verdadera Paz, que sólo puede comenzar en la Paz de las conciencias, sólo puede basarse en el equilibrio armónico de la unidad, solidaridad nacional. Y digo la Paz que comienza en la conciencia, porque la del vesánico que persigue y aherroja, porque la del que se lleva la Ley “entre las patas”, no es conciencia saneada y estabilizada por la Paz. Ese es mar embravecido, preñado de tempestades, infierno en efervescencia. Antro tenebroso martirizado por las chispas eléctricas del remordimiento y la desconfianza. Si, amigos, la primera víctima de la tiranía es el tirano. Su inconsciente surge en sus sueños, que son pesadillas de tragedia en donde se agitan lagos de sangre de los que se levantan voces de reclamación que no logran acallar las voces de falsete de la adulación. Por eso los tiranos gastan tanto dinero del haber común en aduladores, porque buscan en esa mala yerba vano antídoto contra el

LABORATORIO

“Barahona”

ANALISIS CLINICOS

Instalado contiguo a la Imprenta “Coello”.

LA O

VENTA DE CALZADO
Frente al Mercado Municipal.

San Pedro Sula, Honduras, C.A.

MAX FURST

ADORNOS Y BOTONES

A PRECIOS BAJOS.

AUTO TRANSPORTES CALLEJAS

Viajes diarios a San Juancito y Cantarranas.
Camionetas modernas, asientos individuales.

Llamar al teléfono 1461. Tegucigalpa, D.C. Honduras.

SEGURIDAD Y CONFORT

La Tienda “LA MODA”

De las Señoritas Martínez

Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc. - - -

«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables

Visite «LA MODA» hoy mismo.

Tienda LA POPULAR

DE JUAN A PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar.

Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

Salud y Alegría

Con Cerveza

SALVA VID

Monopolios Extranjeros...

Viene de la 1a. Pág.

pleo público mediante una recomendación de un Gerente de esos monopolios que con la de un diputado o ministro hondureño. Se sospecha, con fundadas razones, que muchos empleados públicos reciben sueldos ocultos, de esos grandes monopolios extranjeros. Figuras importantes de la política carlista tienen representaciones legales de esas mismas empresas. Hasta en el nombramiento de los empleados judiciales, la influencia de ellas es decisiva. En todo caso, nada hay más difícil, para un hondureño, o mejor dicho le es casi imposible ganar un juicio o asunto judicial contra esos monopolios, por más justicia que tenga en su reclamo. Aunque su derecho brille como el sol, desaparecerá irremediablemente en las tinieblas de la noche judicial carlista.

Un empleado público hondureño puede actualmente cometer los más viles actos contra sus compatriotas y en favor de esos grandes monopolios impunemente, pero en cambio, si ejecuta un acto, aunque sea legal, contra los intereses de esas mismas empresas, su destitución del cargo la tiene asegurada.

Esos grandes monopolios extranjeros han llegado hasta tener la osadía de prohibir a sus empleados hondureños (decenas de miles), el derecho de mezclarse en la política de su propio país, que no sirva sus intereses, bajo pena de destitución de su trabajo. Circulares escritas y firmadas por gerentes de esos monopolios han violado de este modo abierta e impunemente la soberanía popular, que reside en el conjunto de los hondureños quienes tienen perfecto derecho para hacer política y por ese medio resolver su destino político.

Esos grandes monopolios extranjeros, gracias a su poderío económico y a la falta de hondureñismo de la mayor parte de los diputados, han impedido la emisión de un justo código de trabajo que establezca derechos y obligaciones entre patronos y trabajadores. Todo intento de sindicalización por parte de los trabajadores hondureños, o de huelga, es deshecho por las autoridades carlistas que protegen los intereses de esos monopolios para que estos los sostengan.

La Cámara jamás dicta una ley contra esos monopolios, antes bien les dispensa toda clase de impuestos, dándoles concesiones que les permiten afianzar sus monopolios, y Diez millones de lempiras son dispensados anualmente a esos monopolios y el presupuesto total de entradas del gobierno hondureño sólo alcanza a doce millones de lempiras. En cambio los hondureños hasta por una camisa que importemos tenemos que pagar impuestos altos, y por un potrero que tengamos tenemos que pagar impuesto sobre inmuebles. Por el contrario, la United Fruit Company, el monopolio agrícola extranjero del banano en Honduras, que controla miles de kilómetros cuadrados de las mejores tierras hondureñas, no paga impuesto por sus inmuebles, porque está dispensada.

Altos empleados de la Casa Presidencial tienen constantes relaciones y discusiones de problemas y negocios públicos con los gerentes de los grandes monopolios extranjeros.

Las mejores tierras de toda la Costa Norte de Honduras (Valle de Sula el mayor y más fértil del País) controladas por la United Fruit Company, forman un Estado dentro del Estado Hondureño, con sus servicios públicos de ferrocarriles, teléfonos, correos, escuelas, con correspondencia y contabilidad en idioma y moneda extranjera, prensa oficial y empleados públicos controlados por dicha empresa (cabos comisarios, watchmen, etc).

Esa es la triste situación política hondureña. Los grandes monopolios extranjeros controlan las autoridades hondureñas. Tegucigalpa, capital teórica de Honduras, se ha convertido en residencia de capataces públicos de esos monopolios extranjeros, y La Lima, centro del gran poderío económico del gran monopolio bananero extranjero, ha llegado a ser verdadera capital hondureña. Es allí donde se cuten, en el fondo, los problemas hondureños y el mejor se resuelven, desde luego, en favor de dicha del país.

ANTONIO MADRID h.
hington, D. C. Sept. 10, 1948.

Extra King Bee



SATISFACE!

SATISFACE!

SATISFACE!

'BLACK & WHITE'

SCOTCH WHISKY

Consideraciones...

Viene de 1a. Pág.

la satisfacción de miles de trabajadores que el bienestar personal de uno, que la desacreditada con una política equivocada y perversa.

Nos resultó largo este preámbulo. Volvamos al Reglamento que tanta polvareda ha levantado por su contenido opresivo, represivo y corruptor. Analicemos los últimos aspectos de semejante ley teutona. Dice en sólo la entrada el muy socarrón autor: "La disciplina en el Departamento... Se mantendrá por medio de un sistema de "Méritos y Deméritos" y se aplicará a todos los trabajadores INDICADOS por el Superintendente". Quiere esto decir que algunos recibirán la gracia de no ser INDICADOS y en este caso no tienen problema. Esta parcialidad es sospechosa. ¿Quiénes serán los eximidos, los no INDICADOS? Toda ley que nace con el vicio de la parcialidad es odiosa, solevanta los ánimos, invita a la rebeldía, y sobre todo, mata todo sentimiento de aprecio que pudiera haber para los jefes encargados de su aplicación.

Parcialidad y mucha parcialidad hay en el reglamento que tiene cara de cowboy y que usa dos pistolas, una 45 visible y una miniatura, invisible. Nada dice de las atribuciones del Asistente y de los demás jefes. Por cuentas éstos han sido tocados por los inmortales y ya están alejados de todo error y toda maldad.

Pasamos a otra página de la ley marcial que comentamos. En el número 50 de la página 3, se consigna como falta grave: a), b), c), d), e), f). Encubrir la falta de un trabajador). Este inciso es corruptor. Abre la puerta al chisme, a la delación. Destruye al hombre digno que sabe responder solamente por sus actos y no por los de sus compañeros. Llevado a la práctica convertiría a cada hombre en un vulgar soplón, en un repudiado espía. Cada trabajador sería un espía del otro y la confianza nunca existiría. Imagine el lector que clase de reglamento es éste. Qué intenciones abriga su autor para los trabajadores del Ferrocarril que ni siquiera respeta su dignidad de hombres. No señor Superintendente, los trabajadores hondureños son dignos como el que más y están completamente despiertos, ya no están dormidos como usted los dejó cuando marchó a otras tierras a fracasar como jefe.

Para terminar formulamos

una pequeña pregunta al autor de la ominosa ley. Una pregunta insignificante que sin duda se quedará sin respuesta. Es ésta: los deméritos lanzan a la calle al trabajador, ¿y los méritos adónde lo llevan? ¿A ser Asistentes? Ni una palabra dice la draconiana ley, por que según observadores enterados, en ese ramo no se llega a las alturas en posición vertical, sino reptando. No nos consta esto, pero quien nos puede sacar de la duda es el señor Asistente. El conoce el camino recorrido.

Párrafos...

Viene de la 1a. Pág.

como se lo exijan....

Si nosotros los hondureños no luchamos porque nuestra patria sea alumbrada por el faro de la libertad, los trabajadores nunca tendremos el derecho de organizarnos para reclamar lo que es justo. Pero si llevamos al poder al P. D. R. H., insignia de libertad y justicia social, seremos hombres libres muy pronto, y diremos entonces: VIVA HONDURAS LIBRE SOBERANA E INDEPENDIENTE.

Los verdugos...

Viene de la 1a. Pág.

furia, por el hecho justiciero de pedir a la Gerencia de la "Frutera", la suspensión del REGLAMENTO DISCIPLINARIO, aborto e hijo legítimo del tremendo nazista Roberto Webb.

Como siempre en estos casos los nazis, como represalias y rehenes, buscan sus víctimas entre la gente inocente, sin importarle las lágrimas que se derraman en los hogares, donde dejan familias sin pan y sin techo.

Los verdugos pues, han entrado a la ofensiva, su saldo trágico es el siguiente:

1º Se decretó en el Departamento de Fletes y Pasajes, por orden del

¿Qué pasa en el Departamento de Construcción

Informaciones dignas de todo crédito indican que en el Departamento de Construcción hay descontento entre los trabajadores. El motivo de este descontento está en el volumen de los salarios, que es demasiado bajo en comparación con el que paga el Departamento de M & S.

Se dice además, sin confirmación por nuestra parte, que el Jefe de Construcción de Tela fué llamado a La Lima para tratar el problema de los salarios. De ese viaje resultaron ciertos aumentos que por su cuantía son irrisorios. A ciertos carpinteros y a determinados trabajadores se les aumentó un centavo y dos centavos por hora. Es claro que con estos aumentos los trabajadores en nada mejoran su condición; ningún problema resuelven en esta época en que está tan cara la vida. Y lo más serio del caso es que un aumento de esta índole lesiona el amor propio de quienes van a recibirlo.

Consideramos que la razón está de parte de los trabajadores; son humanos y deben de respetarse sus derechos, como personas que son y como trabajadores que se esfuerzan en el cumplimiento de sus deberes. El salario debe estar directamente relacionado con el costo de vida, debe tener paridad con el que pagan departamentos similares y los aumentos no deben constituir una burla descarada, no tienen por qué lastimar la dignidad de los hombres.

Honduras ha firmado cartas, pactos, y tratados a centenares, en los cuales siempre hay una cláusula relacionada con el estándar de vida de los trabajadores; pero pasan los años y tales beneficios no llegan a los obreros hondureños; éstos continúan desorganizados a merced de los patronos sin conciencia.

LA REDACCION.

Sr. Quiñónez, una serie de cambios perjudicando a los trabajadores de dicho Departamento.

2º Se le obliga a pedir su tiempo al joven Guillermo Mejía Cobos por creerle capaz de escribir artículos para la prensa. El joven Mejía Cobos tiene ocho años de servir a ese departamento, siendo un empleado correctísimo y capacitado. No es ni siquiera miembro de nuestro Partido.

3º Después de haberle despedido de su trabajo, se le priva de su libertad a Dionisio Bejarano Ramos.

4º Ya se barajan algunos nombres más como presuntas víctimas de estos empedernidos malhechores.

Pueden hacer víctimas inocentes a los muchachos del ferrocarril. Pueden inclusive, ORDENAR SELIQUIDE A LOS TRABAJADORES Y TIRARLOS AL RIO.